

LA FRUSTRACIÓN DEL HUMANISTA
ESCRIBIENTE EN EL SIGLO XVI:
EL CASO DE ANTONIO DE TORQUEMADA

por Lina RODRÍGUEZ CACHO
(Universidad Autónoma de Madrid)

Son bien conocidas las escasas posibilidades de empleo que se ofrecían a los humanistas españoles, al margen de la enseñanza y la feroz competencia con los letrados para entrar al servicio del rey¹. Por ello nos resulta familiar la figura del autor secretario de un noble, como es el caso de Cristóbal de Villalón, que lo fue del Conde de Lemos de 1532 a 1534, o como el autor del *Jardín de flores curiosas*, que comenzó a servir al Conde de Benavente por las mismas fechas². Considerando la desidia general de la nobleza de aquel siglo respecto a los estudios humanísticos, cabría imaginar que Torquemada vivió en el Palacio de los Pimentales la misma circunstancia alienante que describieron algunos de sus compañeros de gremio:

¹ Opción bastante común era "acogerse al amparo de un prócer para ejercer de secretario, de preceptor, de bibliotecario o de anticuario, lo que suponía aceptar sin protesta las incomodidades y exigencias impuestas por una situación de dependencia servil, apenas paliada por especiosas titulaciones". Luis Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, 1981, p. 303.

² Para una revisión de los datos biográficos conocidos hasta ahora, véase mi tesis: *Los "Coloquios satíricos con un coloquio pastoril" (1553) de Antonio de Torquemada. Edición y estudio*. Madrid, Universidad Autónoma, 1987, pp. 10-43.

Rara vez, en efecto, eran nuestros humanistas secretarios tan afortunados como Páez de Castro con Diego Hurtado de Mendoza, hombre cultísimo y de gran afición al estudio. Lo habitual, sin duda, era que la triste servidumbre del estómago los obligase a pasar por los tragos descritos o, en el mejor de los casos, a poner buena cara al "dilettantismo" de su amo. [...] Sin el refugio de las academias literarias que florecieron al calor de las grandes imprentas del siglo XVI en otras latitudes, los humanistas españoles se veían obligados a implorar el favor de los poderosos que en el fondo los despreciaban, ocultando a veces, con aparente tono festivo, la humillación sentida en sus adentros.³

La comparación con Villalón resulta especialmente interesante para avalar ese supuesto, si reparamos en el hecho de que ambos trataron en sus diálogos con cierta insistencia el tema de las relaciones entre señores y criados. Y más exactamente, el tópico elogio de la libertad del que no sirve en palacio; tópico clásico y muy frecuente en la literatura de la época, pero no casual en ellos, dada su situación personal⁴. El que Torquemada abra sus *Coloquios* con la máxima de que "la libertad no se vende bien por todo el oro del mundo" no parece empiece caprichoso en quien firmaba ante su protector como "Menor y más humilde criado de Vuestra Señoría"⁵. Pero, sobre todo, el comienzo de su sátira se carga de sentido cuando se conocen además las repetidas quejas que vertió en su famoso *Manual de escribientes*, texto que no ha sido aprovechado hasta ahora con la atención que merece. Junto a los valores que se le han reconocido — como el que sea fuente importante de usos lingüísticos de la época⁶, que revele los propios criterios del autor sobre la literatura coetánea⁷, o que constituya todo un "antecedente de la moderna estilística"⁸ — es necesario proponer una nueva

³ L. Gil, *op. cit.*, pp. 320-321.

⁴ Cristóbal de Villalón, que terminó en pleitos con sus señores, desarrolló el argumento de Luciano (*De los que viven a sueldo*) en el canto XIX de *El Crotalón* y en *El Scholástico* (lib. I; cap. XII), donde su comentario es totalmente paralelo al de Torquemada al comienzo de sus *Coloquios satíricos* (Mondoñedo, Agustín de Paz, 1553, fols. I a VI). Me he ocupado detenidamente de este asunto en el estudio citado, pp. 98-119.

⁵ Así está firmado el prólogo de su *Manual de escribientes*, dedicado a D. Antonio Alfonso Pimentel y de Herrera hacia 1552, como suponen sus editores. Cfr. ed. de Zamora Vicente y J.M. Canellada, Madrid, R.A.E., 1970, p. 62. Es edición paleográfica del manuscrito conservado en la R.A.H., con signatura 9-11-13/2221.

⁶ Cfr. la introducción de la citada ed. de Zamora-Canellada, pp. 13-56.

⁷ Cfr. L. Romero Tobar, *Antonio de Torquemada, el humanista vulgar de los "Coloquios satíricos"*, en *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Madrid, Editora Nacional, 1984, pp. 395-409.

⁸ Cfr. L. Nieto Jiménez, *El estilo y sus clases: a propósito de un texto de Antonio*

lectura del *Manual* como elocuente documento autobiográfico. En concreto, como fuente indispensable para conocer las relaciones del humanista con su señor y las insatisfacciones de su condición de secretario, que tantas veces se delatan en su pedagógico discurso dialogado.

Es cierto que por la dedicatoria de los *Coloquios satíricos* se deduce que Torquemada tuvo a su cargo la educación del primogénito del Conde, y que, por tanto, fue "una mezcla de secretario y preceptor", y no un simple escribiente⁹. Es cierto también que su larga permanencia al lado de Antonio Alfonso de Pimentel puede inducir a pensar que llegaría a ser un hombre de su confianza y un profesional valorado y estimado en su oficio. Pero al mismo tiempo, no puede dejar de sorprender la frecuencia con la que Antonio —*alter ego* del autor en el texto— alude en el *Manual* a la actitud colérica y tiránica de los señores. De esos que lo son precisamente porque "quieren seguir y que sigamos nosotros su voluntad y parecer en todo" (fol. 110 r.). Lejos de ese tono de "libro humilde, recatado casi, dispuesto a enseñar en voz baja" que ven en él sus editores modernos¹⁰, el *Manual* nos descubre la voz de un Torquemada soberbio en muchas ocasiones. Pues abundan en él los relatos de experiencias propias en los que se jacta de haber sabido templar la cólera del Conde o soportar órdenes injustas sobre sus competencias :

[...] Y es verdad que ya a mí me sucedió que, mandándome el Conde hazer una cédula, y replicando yo por parecerme que podría ser dañosa, me dixo ayradamente que hiziese lo que me mandava y callase, y de ay a más de diez años reñía conmigo y me dava la culpa porque no quisiera averla dado por ninguna cosa, y yo tuve harto que hazer en traerle a la memoria lo que avía pasado para quedar disculpado bastantemente. (Fol. 78 bis r.)

Y porque viene aquí al propósito, quiero dar un aviso para los secretarios, y es que, aunque los señores se enojen de las cartas que les escrivieren, y con aquella yra manden escrevir desabridamente y con palabras coléricas, que ellos las tengan conforme a lo que les pareciere que conviene para que el onor del señor se guarde sin poderle tener por destemplado, que más vale sufrir algo que no que la cólera le haga desatinarse, y así os diré lo que a mí me sucedió, y fue en los principios que comencé a servir al Conde, que, dándole una vez çierta persona ocasión de tomar muy gran cólera, me mandó con ella escrivirle una carta tan colérica y desabrida que el otro, si la reçibiera, avía de quedar muy sentido dello, y quando me lo mandó fue de tal suerte que yo no pude hazer menos de cumplir su mandato. Pero, hecha aquella carta, hize luego otra como a mí me pareció que convenía, y llevándoselas

de Torquemada, en *Revista de Literatura*, XLVII, 93 (1985), pp. 95-104.

⁹ L. Romero Tobar, *El arte del diálogo en los "Colloquios satíricos" de Torquemada*, en *Edad de Oro* (U.A.M.), III (1984), p. 243.

¹⁰ *Ed. cit.*, p. 7.

anvas juntas, y la que él me avía mandado ençima de la otra, quando llegué, que él ya estava menos colérico, me dixo : Templad esa carta y no vaya con razones tan ásperas, por que éste no tenga ocasión de agraviarse de mí, y andar mostrando la carta a otros que la vean. Yo alcé entonçes aquella carta y le di a firmar la otra que estava en vaxo deziendo : Yo la traya ya hecha, porque me parecía que ansí convenía al servicio de Vuestra Señoría. (Fol. 133 r.)

Este tipo de anécdotas sobre el carácter despótico de su señor se integran en la recopilación de consejos prácticos que Torquemada da a los aprendices de su oficio, objetivo del *Manual*. Con él, el autorizado secretario de los Pimenteles debía convencer ante todo de su maestría en las facultades que le eran exigibles, y por tanto no es extraño que derroche ejemplos de su saber en todo tipo de cuestiones técnicas ; lo que deja ya patente la propia división del libro. Pero lo interesante es comprobar que en lo que realmente insiste Torquemada es en la adquisición de un arte de diplomacia sólo reservado al auténtico profesional, al experto, al especialista sutil tanto en escrituras como en psicologías¹¹. De su larga experiencia en la táctica hábil que el secretario debe guardar con el talante de los señores, Torquemada destaca una serie de preceptos que podrían enunciarse así : tener discreción y prudencia, siempre velando fielmente por los intereses de su señor (fols. 8v.-9r.), saber pedir y disculparse sutilmente (fols. 17r. y 128v.), actuar como consejero avisando al señor de posibles errores (fols. 78 bis r. y 138 r.) y usar, en fin, sus dotes de persuasión y "mano izquierda" para convencerle de lo que le conviene (fols. 78v.-78 bis r.).

Es necesario considerar esta estima que Torquemada hace de su empleo, que para él reúne tantas competencias (la de prudente consejero, discreto confidente, avisado diplomático, y la de incondicional socio, en suma), para comprender su empeño en reivindicar la honra del perfecto profesional. Pues en la medida que es riguroso en sus exigencias a los aprendices, lo es también en su crítica a los señores que no valoran a quien les sabe servir. A ellos achaca gran parte de culpa del desprestigio en que había caído el cargo de secretario ; y con esto insinúa toda una queja personal que resulta obsesiva :

ANTONIO. — ...y berdaderamente, el día de oy ay tan gran falta de hombres en España con esta gracia (saber escribir bien una carta) que los señores apenas pueden hallar quien los sirva de secretarios, o a lo menos quien los sepa servir.

LUIS. — No creo yo que proçede eso de parte de no averlos, sino de ser tan mal pagados, que ninguno quiere agetar oficio tan travajoso y en que pone su autoridad y honrrada ventura, y en juicio de las gentes para ser tenido por bastante o por ynábil, por discreto o por neçio, viendo que sin esto, en otros oficios menos

¹¹ Es muy significativa su crítica a los mancebos soberbios a inexpertos como el que quiso servir con él en la Casa de Benavente. Vid. fol. 18 r. del *Manual*.

ynportantes, o si no en servir de continuo holgando y paseándose, reçiben muy mejor paga, y aun son estimados y tenidos en más que los ofiçiales.

ANTONIO. — *Así es verdad en casa de muchos señores, pero no de todos, porque algunos tienen mejor conocimiento, y por mí alguna razón podría tener para agraviarme, pero quiero poner la culpa a mi poca ventura y no a la suerte que me cupo, pues no podiera escogerla mejor si me sucediera tan bien en los fines como fue bien guiado en los principios ; y por ser en causa propia quiero dexar el juicio a quien sin pasión lo mirare. (Fol. 7)*

ANTONIO. — *Todo puede ser como dezís, pero yo no tengo por sabio al señor que da el oficio de secretario a persona de quien no entienda que tiene toda la suficiencia neçesaria, y tampoco puedo dexar de tener por muy gran neçio al secretario que lo açeta, si no tiene esperiençia de sí mesmo que es bastante para servirlo, porque el señor cayrá muchas vezes en muy grandes faltas, y el secretario se pone en juicio de todos para que con razón puedan tratar de su torpeza y averiguarla, y de estas cosas he visto yo tantas y tantas vezes, que estoy cansado de burlar de los unos y reírme de los otros. (Fol. 15 v.)*

ANTONIO. — *...y aunque los secretarios sean tan ynábiles que no alcançen ni sepan más, también tienen la culpa los señores en no conocerlos y en servirse de personas que no cumplen con lo que deven a su autoridad [...] y por esto es neçesario que no solamente los señores conozcan la suficiencia de sus secretarios, sino que también ellos se conozcan a sí mesmos para no comerçar lo que no saben ni pueden acavar ; pues ay muchos que, pensando que dizen discreçiones y filosofías, dizen neçedades y disparates. (Fol. 120 r.)*

... Y aunque no oviese otra razón sino ésta para que los señores no se sirviesen de secretarios simples, están obligados a buscar los prudentes y sabios, que aunque los señores lo sean mucho, no han de estar tan confiados de sí mesmos que no piensen que no puede ser ayudado un juicio de otro buen juicio, porque, en fin, más veen quatro ojos que dos, y así, quando tratare el negoçio con su secretario para que escriba sobre ellos, no ha de ser tan absolutamente que dexede de estar obligado a oyrle y entenderle. (Fol. 129 r.)

De afirmaciones como éstas, conviene quedarse ahora con la idea del orgullo de los señores que no saben llevar a cabo lo que exigen a sus secretarios. Pues se trata de una crítica que Antonio deja caer en varios momentos de su discurso ("...como los señores reconozcan pocos superiores...", fol. 114 r., etc.) ; y que llega a ser una acusación directa de la incultura literaria de muchos señores (*vid. infra*, cita de fol. 15). Ese tipo de los que "pensando que dizen discreçiones y filosofías, dizen neçedades y disparates" no debía andar muy lejos de la imagen que se tenía del Conde de Benavente en la época, si nos fiamos de la anécdota que recoge Luis de Pinedo en su *Libro de chistes* :

*El Duque de Nájera y el Conde de Benavente tienen estrecha amistad entre sí, y el Conde de Benavente, aunque no es hombre sabio ni leído, ha dado, sólo por curiosidad, en hacer librería, y no ha oído decir del libro nuevo cuando le merca y le pone en su librería. El Duque de Nájera, por hacerle una burla, [...] hace una carta fingida con una memoria de los libros nunca oídos ni vistos ni que se verán, los cuales enviaba Pedro Aretino, [...] La carta se dio al Conde, y la memoria, y como la leyese y no entendiese la facultad de los libros, ni aun el autor, mostróla al Duque como a hombre más leído y visto, [...] así que el Conde quedó burlado por dos veces, y los Duques contentos...*¹²

En cualquier caso, el afán por coleccionar libros con los que engrosar las estanterías de su biblioteca no era sólo una muestra del "dilettantismo" de cualquier Pimentel, sino una extendida afición de todos aquellos fingidos intelectuales, improvisadores de citas, que criticaron los humanistas coetáneos de Torquemada¹³. La famosa biblioteca de los Pimenteles, que el sexto Conde contribuyó a actualizar, tuvo que ser, sin embargo, el gran incentivo del secretario durante las largas horas que permaneció en la ilustre casa¹⁴. Este hecho resulta decisivo para reconocer el tipo de formación y lecturas que hubo de exhibir Torquemada en toda su prosa, pero, sobre todo, permite explicar la causa esencial de toda su insatisfacción profesional.

Que Torquemada equipara la formación del secretario a la del perfecto humanista es algo que se deduce fácilmente de las exigencias culturales que encabezan su *Manual*. Además de insistir en el buen dominio de la lengua propia, subraya la importancia de saber escribir y entender otras lenguas, con preferencia por el griego y el latín, cuya superioridad se ocupa de elogiar (fols. 10 bis v. -11 r.). Si "el saber hablar en diferentes lenguajes despierta el entendimiento", la variedad de lecturas es para Torquemada el siguiente requisito indispensable :

¹² *Sales españolas*, B.A.E., 176, Madrid, 1964, pp. 101-102.

¹³ Cfr. M. Chevalier, *Lectura y lectores en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Turner, 1976, pp. 42-43.

¹⁴ Era ésta una de las mejores ventajas que disfrutaban los criados de cierto rango en casas nobles : "A esta clientela de los grandes —recuerda Chevalier— pertenecieron, entre otros, Luis Milán, Jorge de Montemayor, Antonio de Torquemada, Luis Gálvez de Montalvo, Lope de Vega y Alonso Castillo Solórzano". *Ibid.*, pp. 23-24. Sobre la evolución de aquella biblioteca, cfr. : M. Herrero García, *La Biblioteca del Conde de Benavente*, en *Bibliografía Hispánica*, 2 (1942), pp. 18-33 ; J.H. Elsdon, *The library of the Counts of Benavente*, Annapolis, 1955 ; I. Beceiro, *La Biblioteca del Conde de Benavente a mediados del siglo XV y su relación con las mentalidades y los usos nobiliarios de la época*, en *Estudios en memoria del profesor D. Salvador Moxó*, I, Madrid, Univ. Complutense, 1982, pp. 135-145 ; y el cap. I de mi tesis (citada en nota 2), pp. 43-76.

...ha de ser leído y aver visto muchas cosas y de materias muy diferentes, así en metro como en prosa, y saber muchas fábulas y ystorias, y tener notiçia de hechos estraños y peregrinos de latinos y griegos y otras naçiones. *Y aunque entre los ystoridores griegos y latinos y españoles vean también libros fabulosos y fingidos, si son bien compuestos y de buena eloqüencia, no se pierde nada, porque dellos se pueden sacar también buenos dichos y exemplos y otras curiosidades provechosas. (fol. 12 r.)*

Y, por fin, el secretario lector de historias verdaderas y fingidas, debe completar su formación con el viaje y la inquietud por las cosas del mundo, exigencia que es todo un avance de lo que será el *Jardín de flores curiosas* :

La décima también es casi parte neçesaria : aver visto los hombres mundo y estar ronpidos con tener notiçia de otras naciones y gentes estrañas y de sus costumbres y orden de vida, y de sus torpezas y poliçias, y los que no lo ovieren visto ni lo pudieren andar con su persona, que se den a la lección de la cosmographía, siendo curiosos en entenderla para tener notiçia de las cosas del mundo, pues ésta es una de las que más despiertan los yngenios y abiban los entendimientos, y así veréis muchas personas que hablan y escriven de muchas provincias, [...] tan bien y mejor, sin aver estado jamás en ellas, como los que las han visto y rodeado todas, porque tiene tan gran fuerça la curiosidad, que con ella vienen a tener entera notiçia por oydas o por averlo leído de todo lo que los otros han visto por sus ojos. (Ibid.)

A la vista de estas opiniones, cabe pensar que el secretario que habla aquí como maestro no hacía sino exigir aquellos saberes e intereses que él mismo poseía, y que eran resultado de un largo periodo de educación iniciado en Salamanca. Pues parece muy probable que ya en aulas salmantinas empezara Torquemada a cultivar una erudición que después ampliaría notablemente en el Palacio de Benavente, y que le han reconocido todos sus comentaristas¹⁵. Pero, mientras para G. Allegra es la suya una formación medieval¹⁶, Romero Tobar, en cambio, reconoce en sus citas el repertorio habitual de los "clásicos de la erudición humanística", que considera "inevitable curriculum" del hombre culto

¹⁵ Cfr. la introducción de G. Allegra a su edición del *Jardín de flores curiosas*, Madrid, Castalia, 1982, pp. 9-16. El primero en estudiar sus fuentes fue J.H. Elsdon en una tesis cuyo extracto se publicó con el título : *On the Life and Work of the Spanish humanist Antonio de Torquemada*, en *University of California Publications in Modern Philology*, vol. 20, nº 3 (1937), pp. 127-186.

¹⁶ Ve en él "no un espíritu renacentista, sino un cuidadoso y concienzudo lector de las misceláneas medievales, vueltas a florecer con la *Silva* de Pedro Mejía". *Ibid.*, p. 11.

de la época¹⁷. Para afirmar que Torquemada poseía un buen conocimiento del latín y de la literatura clásica, ha bastado reparar tanto en las alusiones a obras latinas que se encuentran en los *Coloquios* y en el *Jardín*, como en las citas literales que a veces incluye en su prosa. Es el caso de la *Natural historia* de Plinio, el *Dictorum ac factorum memorabilium* de Valerio Máximo, las sentencias de Cicerón (cuya obra demuestra conocer bien), Salustio o San Agustín, algunos versos de Ovidio, y una larga lista de autores y títulos. También en este caso creo que la información que proporciona el *Manual de escribientes* es mucho más valiosa que la que hasta ahora se ha tomado en consideración¹⁸.

Además de citar frecuentemente a Erasmo como autoridad en materia epistolar —que, junto a Guevara, le sirve para una reivindicación fundamental, según se explicará—, Torquemada demuestra conocer bien la literatura coetánea. Véase, por ejemplo, su crítica al estilo de las novelas de Feliciano de Silva (fol. 10 r.), o su alabanza de *El Cortesano* de Castiglione (fol. 97 v.). El *Manual* confirma sobre todo un acceso directo a clásicos manuales latinos de retórica, así como a tratados muy específicos que, comparados con el índice de autores citados en los *Coloquios satíricos*, revelan que Torquemada no fue sólo un mero revisor de poliantes, sino un típico humanista de su siglo.

Sin necesidad de especular con hipótesis sobre lo que pudo o no pudo leer mientras ejerció de secretario del Conde de Benavente, lo que resulta claro es que tuvo una formación intelectual que "le venía grande" a su empleo. Es decir, un bagaje con poca posibilidad de lucimiento en su cotidiana tarea como escribiente. En este sentido, me parece interesante volver sobre el *Manual para relacionar* por último algunas de sus quejas (más o menos encubiertas) con su necesidad de hacer literatura. Varias son las razones que justifican hasta qué punto Torquemada sintió desaprovechadas sus dotes de humanista, al enfrentarse a exigencias propias de un simple funcionario.

En primer lugar, toda la cultura filológica que él mismo exigía al aprendiz de escribiente contrastaba fuertemente con una realidad hostil a saber escribir bien; sobre todo si se piensa que los propios nobles se preciaban de carecer de esa facultad¹⁹. Si Torquemada empieza por pedir que se sea buen ortógrafo y que se

¹⁷ Cfr. Antonio de Torquemada, *el humanista vulgar...*, art. cit., pp. 396-398.

¹⁸ Sólo Antonio Prieto ha observado que el *Manual* presenta numerosas vinculaciones humanísticas por las fuentes que cita, por su propio género, y por expresar "una conducta epistolar renacentista" que se relaciona con el sentido de obra literaria que tienen los *Coloquios* y el *Jardín*. Cfr. *La prosa española del siglo XVI*, I, Madrid, Cátedra, 1986, pp. 246-247.

¹⁹ Huelga documentar este conocido hecho del que dan testimonio numerosos autores de todo el Siglo de Oro: desde Vives, en su diálogo *Scriptio*, Pedro de Navarra, Juan Costa o Mal Lara, hasta Quevedo en su *Buscón*. Cfr. F. Mateu, *Decadencia de la*

cuide la elección de los vocablos, siempre ajustándose a la más pura sintaxis castellana, se encuentra con que los señores pasan por alto este mérito²⁰. Todos sus esmeros lingüísticos y sus reprobaciones de las novedades caprichosas que le hacen detestar "este romance mudado y trocado" (fol. 44), parecen caer en el vacío, según confirma el propio escepticismo con el que se atreve a veces a insinuar reformas. Pero, sobre todo, si en algunos de sus propósitos se siente Torquemada especialmente frustrado, es en su propia "voluntad de estilo", en su afán de utilizar adecuadamente la retórica en cada uno de sus escritos, sin tener que ajustarse a los gustos de los señores y a la moda al uso. La imposición de la extrema llaneza es algo que soporta mal quien se siente elocuente, y ello provoca esta repetida protesta en el *Manual* :

ANTONIO. — *Digo que el día de oy, todos los señores que tienen secretarios son amigos de la brevedad que he dicho, y también de un estilo llano y umilde en escrevir, de tal manera que lo que se dixiere sea bien dicho, por palabras breves y claras, pero los más dellos, o casi todos, no quieren que las cartas levanten los pies del suelo.*

JOSEP. — *¿Qué causa dan para eso ?*

ANTONIO. — *Ellos no dan ninguna, y si los apretásedes dirían que no ay neçesidad de rretóricas ni filosofías, pero la verdadera causa es que, como pocos o ninguno dellos las entienden, no quieren usarlas ni escrevir las, ni que sus secretarios las usen. (...)*

JOSEP. — *Veamos, señor Antonio, y los que no fueren secretarios ¿ estarán obligados a seguir este estilo y horden en las cartas ?*

ANTONIO. — *No, por çierto, si fueren personas a quien Dios oviere dado talento para más, porque siempre una carta, por gentil y delicado estilo escrita, parece muy bien, y si se alegan algunas autoridades de la Sagrada Escritura o de filólofos o autores antiguos, o de doctores de la Yglesia, como sea a buen propósito, da muy grande autoridad y lustre a lo que se escreve, y lo mesmo haze quando se alegan y traen algunos buenos exemplos, y ystorias con que autorizar y dar mayor claridad a la escritura, y esto en ninguna manera se sufre en cartas de señores, aunque los secretarios tengan habilidad para hazerlo ; no porque no sería muy bien hecho, y entre los señores sabios se tendría por muy bueno y holgarían de que las cartas que*

escritura en el siglo XVI. El testimonio de Vives, en R.F.E., XXIX (1945), pp. 97-120 ; M. Chevalier, op. cit., pp. 25 y 26 ; y ed. de El Buscón de D. Ynduráin, Madrid, Cátedra, 1980, p. 86, nota 42.

²⁰ Replica Luis en el *Manual* ante esta exigencia : "No sé nada, pero veo que los señores el día de oy no estiman en un maravedí que su secretario tenga buena ortografía ni mala, como tenga buena letra y escriba liberalmente. ANTONIO.— *Si los señores son sabios, no querrán lo que dezís, (...)* JOSEP.— Según eso, no le falta razón a un perlado extranjero que decía que los más de los señores españoles eran bárbaros en el escrevir." (fol. 11 v.)

se les escriviesen llevasen esta horden, pero el uso es contrario de esto. (Fol. 15)

ANTONIO. — [...] *Es muy diferente de lo que agora se usa y trata en nuestra lengua castellana, porque en muchas cosas vamos por muy diferentes vías, a lo menos los que servimos a señores, y pretendemos servirles en este ofiçio de secretarios, porque nos falta la livrtad de poder dezir lo que queremos y escrevir lo que nos parece conforme a la materia que tratamos, y seguimos su voluntad escriviendo lo que ellos quieren y conforme a su parecer, el cual, por la mayor parte, es bien diferente del que los secretarios tendrían, o de lo que escrivirían si las cartas fueran suyas propias [...]. (Fols. 82 v.-83 r.)*

ANTONIO. — [...] *Los secretarios de los señores no tienen tanta livrtad para poder hazer esto, porque el lenguaje que se usa en su ofiçio es muy diferente. [...] digo de los que presumen escrevir alguna carta con eloqüencia, con buena retórica y con estilo subido, que los señores el día de oy no quieren sino sí por sí, y no por no, y todo lo demás les parece vano y superfluo. Quál sea lo mejor, déxolo para que lo juzgue otro más claro juicio que el mío ; pero una cosa puedo yo hazeros cierta, y es que no se siente pequeño trabajo en que poniéndose delante alguna razón curiosa, o alguna oración bien ordenada, y podiéndola dezir y escrevir con façilidad, aya de andar a buscar razones tan llanas, secas y tan sin çumo que apenas dexan gustarse, porque van sin sabor, sin sustancia, y de suerte que ençima de la corteza se les pareçe el meollo, y no es menester menos habilidad en un secretario para saber perder la que tuviere, y cobrar de nuevo otra para el estilo llano que se usa, que para usar la que tiene por su natural yngenio, o la que adquirió por su trabajo. (Fols. 92 v.-93 r.)*

La insistencia de Antonio sobre el asunto se suma a su "apasionamiento" al tratarlo, por lo que revela una y otra vez en qué medida le atañe directamente. En las críticas que llega a hacer a los gustos de "los señores de oy", no se olvida en ningún momento Torquemada de su propia circunstancia, y es curioso observar que en las escasísimas ocasiones en que muestra deferencia con su señor, es precisamente cuando le alaba la discreción de aceptar sus propios criterios sobre cómo escribir :

[...] y los que son sabios huelgan dello y dan graçias a sus secretarios, y así me ha acaecido a mí algunas vezes, que con estar ynadvertido el Conde de algunas cosas, y haziéndolas yo al revés de lo que ha mandado, apenas espera a entender la razón para pasarlas y aprovarlas.

LUIS. — *En eso muestra su discreción, porque, como dice el sabio : "Sapientis est mutare consilium" [...]. Mas todavía me pesa de la llaneza del estilo que los señores quieren que se guarde y use en sus cartas, porque no solamente no despierta el yngenio, sino que el uso y la costumbre que se toma, haze a los secretarios quedarse en ella sin poder pasar más adelante, [...]. (Fol. 93 v.)*

Por si estas declaraciones no fueran suficientemente significativas del

descontento de Torquemada, cabría añadir todavía lo que dice en el *Manual* "Del estilo que han de seguir los secretarios", ya que es definitiva entonces su recriminación :

[...] Esto es los que devríamos hazer y guardar çerca de los estilos, mas el tiempo ni la voluntad de los señores, ni el uso fuera de toda razón, no consienten ni permiten que salgamos del estilo llano, y tan llano que ni los señores lo avrían de mandar ni querer, ni los secretarios abatir sus yngenios y habilidades trayéndolas rastreando por el suelo. Y como aprovecha poco lamentarse, los que tubieren alguna suficiencia, pues no se ha de remediar, o no sirvamos en los ofiços, o pasémoslo con paçiencia, que, en fin, como esclavos, tenemos vendidas y perdidas nuestras voluntades y estamos obligados a seguir las ajenas, porque de otra manera seremos juzgados, y aun reprehendidos, porque a mí me ha acaecido subirme alguna vez del estilo llano, y tener mayor reprehensión que si pecara en el estilo grosero. (Fols. 99 v.-110 r.)

Para comprender perfectamente esta preocupación del secretario al ver menospreciada su principal arte, la del dominio de la lengua, y para entender en suma la frustración de quien siente "abatido su yngenio", hay que recordar esta otra condición exquisita que Antonio pedía a los de su oficio :

[...] También parece que haze mucho al caso que un secretario tenga un poquito de punta, por no la llamar vena, para hazer una copla quando sea neçesario en veras y burlas, y también que no se le pase por alto el ordenar una carta de amores y otras cosas semejantes que son para dar a entender la avilidad y suficiencia de sus yngenios,... (Fol. 12 v.)

La interesantísima disputa que sigue a este comentario en el diálogo del *Manual* revela claramente que lo que Torquemada añora es la antigua valoración del poeta en las cortes de los reyes. Frente al desprestigio actual del arte de trovar, extraña los tiempos en que los propios señores mostraban sus habilidades literarias :

No es mucho que entre tantos y tan grandes disparates como ay en el mundo, ay también éste que no es el menor de todos, sino uno de los mayores, [...] porque no ha mucho tiempo que todos los cavalleros y señores que residían en las cortes de los reyes y príncipes se preciaban de hazer coplas, y quanto uno mejor las componía, era tenido por más sabio y discreto, y si todavía los de esta opinión quisieren porfiar en ella, condenen por neçio al rey David, [...] y también de que ninguno por ser buen poeta venga a ser tan privado de ningún príncipe ni señor como lo fue Virgilio de Augusto César y como lo fueron otros muchos poetas de emperadores y príncipes. (Fol. 13)

Puede entenderse así que, en lo referente a las cartas, el secretario que se sabe

"buen retórico", que es buen lector y conocedor de altos modelos en el cultivo del género, y que además tiene su propio criterio sobre la *imitatio* (fols. 101-102 y 111 r.), reivindicara también con pasión el valor literario de las epístolas de Cicerón, Erasmo y Guevara, entre otros, como paradigmas que deberían imitarse :

ANTONIO. — [...] Y quando alguno quisiere y mirar alguna horden o estilo bueno, muy mejor podría echar mano de unas epístolas de Tulio, o de las de Plinio, o de las de Séneca, y aun de las de San Bernardo y de las de Frai Antonio de Guevara, y Frai Hortiz, y de otros muchos autores que escriven diversas materias. (Fol. 7 bis v.)

[...] muchos autores ha havido graves y estimados que han querido mostrarlo, que pretendían de su doctrina por cartas, tratando diversas materias tan artifiçiosa y compendiosamente que no deleytan menos al que las lee que otro qualquiera género graçioso de escritura, [...]. (Fol. 84 r.)

LUIS. — Los que eso hazen no han leído a Erasmo, que dize : ¿ Quién es tan perverso juez que no juzgue por las mejores de todas aquellas cartas de los antiguas (sic) que con todo cuidado y arte se compusieran, dando trabajo a los yngenios de los autores ; porque no escribió Tulio cosa más encareçida y agudamente que la carta proliza a Léntulo, y la que ynbrió a Lurio encomendándole a Milón. Y así desta manera otras muchas.

ANTONIO. — Yo fiador que no falten escusas y aun causas y aparentes a los señores para defender su opinión y determinación, y así, no alternando con ello esta materia más adelante, por no parecer porfiados o neçios, pasemos a lo que queda. (Fol. 100 r.)

JOSEPE. — [...] Platarco (sic) escribió divinamente, Erasmo dize maravilla en una epístola consolatoria, Guevara hizo también un buen razonamiento, y otros muchos escritores, pero con todo esto, cada uno podrá dezir y hallar cosas nuevas y muy al propósito, y así lo harían los secretarios si les fuese permitido. (Fol. 125 v.)

A la luz de tales comentarios, no parece gratuito concluir que esta valoración de la epístola como género literario, frente a la epístola funcional al uso, "tan seca y sin çumo", es en gran medida el anuncio de lo que será el Torquemada de los *Coloquios*. De la admiración por sus modelos, y del aprendizaje de sus lecturas, el secretario parece haber sacado sobre todo el propósito de airear su desaprovechado ingenio ejercitando la gravedad de la sátira, la libertad de la invención, y el derecho, en fin, a mudar de estilo que sólo le está permitido al autor literario.

RODRÍGUEZ CACHO, Lina. *La frustración del humanista escribiente en el siglo XVI: el caso de Antonio de Torquemada*. En *Criticón* (Toulouse), 44, 1988, pp. 61-73.

Resumen. Se considera aquí la relación entre el oficio de escribiente y la vocación literaria en los humanistas del Renacimiento, a través del ejemplo del autor del *Jardín de flores curiosas*, secretario de un conde español del siglo XVI. Una nueva lectura del *Manual de escribientes* de Antonio de Torquemada permite conocer la frustración del escritor que vive del sometimiento de su pluma a las exigencias de los gustos de la nobleza, mientras añora la antigua valoración del buen uso de la retórica.

Résumé. Sur la relation entre le métier de secrétaire et la vocation littéraire chez les humanistes de la Renaissance, avec l'exemple de l'auteur du *Jardin de flores curiosas*, qui était au service d'un comte espagnol du XVI^e siècle. Une nouvelle lecture du *Manual de escribientes* nous permet de connaître la frustration de l'écrivain, obligé de soumettre sa plume aux exigences des goûts de la noblesse, alors qu'il regrette le temps où l'usage de la rhétorique jouissait d'une grande estime.

Summary. The relationship between the employment as a secretary and literary vocation of the renaissance humanists is considered here with regard to the *Jardin de Flores curiosas's* author, servant of a Spanish count from XVI Century. A new reading of the Antonio de Torquemada's *Manual de escribientes* permits to know the frustration of this writer, whose pen is submitted to the aristocratic demands, while he miss Rhetoric's valuation.

Palabras clave. Humanistas-secretarios. *Manual de escribientes*. Cartas. Antonio de Torquemada.